I. Municipalidad de Vallenar

DIRECCION ADM. Y FINANZAS
DEPTO. RENTAS MUNICIPALES

CAMBIO DE NOMBRE DERECHO DE ASEO
ROL N° 0252300042

Vallenar, 18 JUL. 2022

RECEPCION
20 JUL. 2022
DIRECCION

DECRETO EXENTO N° 02255

VISTOS:

1.- La solicitud de cambio de razón social, en el software Derecho de Aseo.
2.- La necesidad de depurar el Sistema de Derecho de Aseo
3.-Decreto Exento N° 1950, de fecha 23 de Mayo del 2017, que modifica Decreto Exento N° 1609, de fecha 27 de Abril del 2017, ambos de la Municipalidad de Vallenar, que deroga Decretos Alcaldicios y aprueba Reglamento de Delegación de Atribuciones y Asignación de Funciones Alcaldicias.
4.- Y las facultades otorgadas mediante la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- Apruébese el cambio de nombre de la propiedad existente en la base datos del software Derecho de Aseo del Sr. Juan Carlos Mamani Zuleta, Rut.N° [redacted], domiciliada en calle [redacted]

2.- Los antecedentes fueron corroborados mediante la respectiva escritura pública, presentada por el usuario.

3.- Modifíquese y actualícese el rol y avaluó que corresponde al bien raíz en el sistema.

4.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Depto.de Rentas Municipales de la I.Municipalidad de Vallenar, será responsable de ejecutar la modificación en el sistema computacional.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE.

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

FELIPE IRIGOYEN ARAYA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

TERESA ILLANES MORALES
DIRECTORA ADM. Y FINANZAS (S)

DISTRIBUCION:
-D.A.F.
-Oficina Transparencia
-Dirección de Control
-Depto.Rentas Municipales (3)
-Arch.Ofna. de Partes

FIA/TIM/RPC/rpc.-

Vallenar Avanza